

# Condiciones Especificas para la evaluación de Sistemas de Gestión y Certificaciones de Producto

Entre DQS CFS GmbH, llamado “DQS”,  
Y su contraparte, llamado “el cliente”.

## 1. Evaluacion de los Sistemas de Gestión y Certificaciones de Producto

DQS evalúa el sistema de gestión del cliente, o contraparte, con el propósito de determinar su conformidad con los requerimientos acordados, incluyendo la efectividad del sistema. Para esto, el cliente recibe un informe de expertos y un certificado por parte de DQS. DQS es independiente, neutral y objetivo en su evaluación. Las evaluaciones son realizadas en el lugar de operaciones del cliente. El tipo, duración, y agenda del procedimiento están sujetos a un acuerdo separado entre las partes. Si las no conformidades de la norma correspondiente o las especificaciones son identificadas durante la evaluación, una acción correctiva deberá ser planeada y llevada a cabo por el cliente en un dado plazo de tiempo para que DQS pueda emitir el certificado. DQS se esfuerza por minimizar cualquier perturbación del proceso de negocios mientras realiza la evaluación en las instalaciones del cliente.

## 2. El proceso de certificación

DQS evalúa el sistema de gestión del cliente, o partes del mismo, con el objetivo de determinar su conformidad con los requisitos acordados y reconocidos, tales como normas o especificaciones internacionales, nacionales o sectoriales. El respectivo proceso de auditoría puede incluir una o más etapas, finalizando generalmente con un reporte de auditoría, que documenta los resultados de la auditoría. En el caso de servicios de certificación DQS emitirá un certificado específico del Cliente, confirmando la conformidad con los requisitos respectivos, solamente una vez que haya sido evidenciado el cumplimiento de todos los requisitos aplicables.

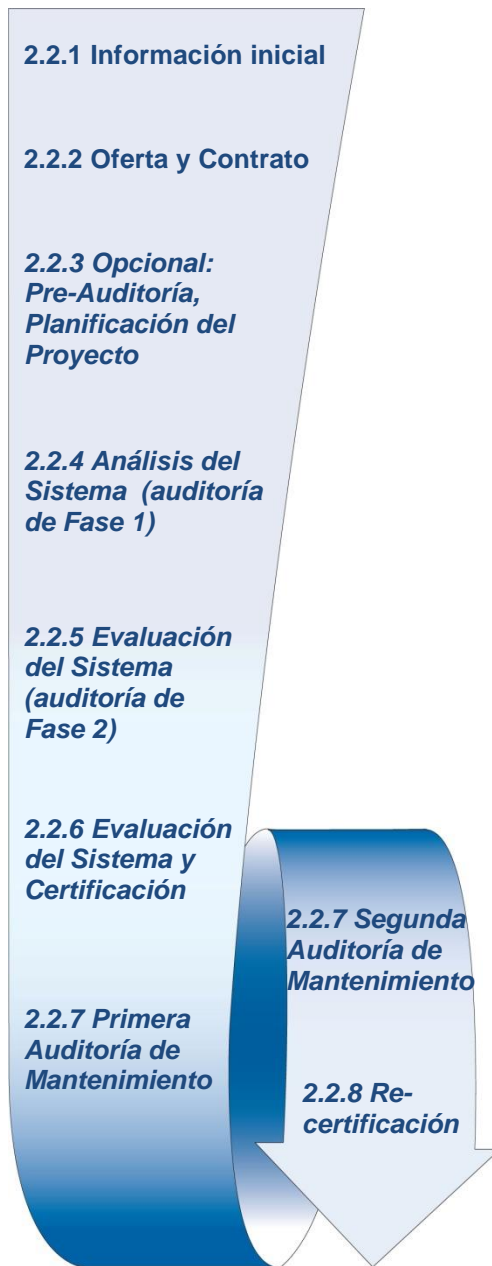
Si se hubieran identificado no conformidades con los requerimientos de la normas o especificaciones correspondientes durante la auditoría, las acciones correctivas deberán ser planificadas y llevadas a cabo por el Cliente dentro de un plazo especificado. Los certificados solamente serán emitidos una vez que se haya demostrado la efectiva implementación de medidas correctivas apropiadas. El alcance y el período de validez estarán indicados en el certificado.

DQS y el Cliente acuerdan que la auditoría y/o certificación del (de los) sistema(s) de gestión del Cliente se llevará(n) a cabo de acuerdo con las normas aplicables, los requisitos específicos del sector que correspondan y el Acuerdo de Auditoría y Certificación, incluyendo este documento y cualquier otro documento anexo o referenciado.

DQS es independiente, neutral y objetivo en sus auditorías y certificaciones. Las auditorías son realizadas en el sitio de operaciones del Cliente. El tipo, alcance y programa del proceso está sujeto a un acuerdo adicional entre las partes. DQS se esforzará por minimizar cualquier distracción de los procesos de negocio del Cliente, mientras realiza la auditoría en sus instalaciones.

## 2.1 El proceso de certificación de los sistemas de gestión

El proceso de certificación, generalmente, incluye las siguientes etapas:



**2.2.1.** El proceso comienza con las necesidades y expectativas del cliente. DQS quiere conocer la organización del cliente, su sistema de gestión, tamaño y tipo de operación. Juntas ambas partes definirán los objetivos de la evaluación y / o certificación, incluyendo las normas y especificaciones aplicables.

**2.2.2.** DQS proporcionará una oferta detallada de servicios de evaluación y certificación, adaptada a las necesidades individuales de los clientes, sobre la base de la información proporcionada inicialmente. Un contrato por escrito especificará todas las entregas relevantes, así como los criterios de evaluación y certificación aplicables.

**2.2.3.** Una pre-auditoría puede servir como una evaluación inicial del desempeño o análisis de brechas, identificando fortalezas y áreas de mejora. Para proyectos de evaluación y certificación más amplios, una reunión de planificación de proyectos proporciona una oportunidad valiosa para que el cliente cumpla con el asesor principal y desarrolle un plan de evaluación personalizado para todas las funciones y ubicaciones involucradas. Ambos servicios son opcionales.

**2.2.4.** Auditoría de la etapa 1 (análisis del sistema): El procedimiento de evaluación en sí comienza con la revisión y evaluación de la documentación del sistema, las metas, los resultados del examen de la gestión y las auditorías internas. Durante este proceso, se determinará si el sistema de gestión del cliente está suficientemente desarrollado y listo para la certificación. El evaluador explicará los hallazgos y coordinará las actividades necesarias para prepararse para la evaluación del sistema in situ.

**2.2.5.** Auditoría de la Etapa 2: El auditor asignado auditará el sistema de gestión del cliente en el lugar de producción o entrega de servicios. Aplicando las normas y especificaciones definidas del sistema de gestión, el equipo de evaluación evaluará la efectividad de todas las áreas funcionales, así como de todos los procesos del sistema de gestión, basándose en observaciones, inspecciones, entrevistas, revisión de registros pertinentes y otras técnicas de evaluación. El resultado de la auditoría, incluyendo todas las conclusiones, se presentará al cliente durante la reunión de cierre. Los planes de acción requeridos serán acordados según sea necesario.

**2.2.6.** Evaluación del Sistema: La función de certificación independiente de DQS evaluará el proceso de auditoría y sus resultados, y decidirá independientemente sobre la emisión del certificado. El cliente recibe un informe de auditoría que documenta los resultados de la auditoría. Cuando se cumplan todos los requisitos aplicables, el cliente también recibe el certificado.

**2.2.7.** Auditorías de Seguimiento: Ya sean realizadas dos veces al año o por lo menos una vez al año, habrá una auditoría in situ de los

componentes críticos del sistema de gestión. Se identificará el potencial de mejora, centrándose en la mejora continua y la eficacia sostenida.

**2.2.8.** Re-certificación: Un certificado de sistema de gestión es válido por un período de tiempo limitado, con frecuencia por un máximo de tres años. Al final de este ciclo, se llevará a cabo una nueva auditoría para asegurar el cumplimiento continuo de todos los requisitos aplicables. Sujeto a este cumplimiento, se emitirá un nuevo certificado.

### **3. Selección del Auditor**

La selección y el número de auditores asignados es responsabilidad única de DQS. DQS asigna a el (los) auditor (es) y harán envío de un CV corto del evaluador seleccionado al cliente. DQS se compromete a utilizar sólo evaluadores, que están calificados para la tarea sobre la base de su calificación técnica, su experiencia y sus habilidades personales. Los evaluadores estarán autorizados para las normas o especificaciones requeridas y tendrán la experiencia adecuada en el área de operación del cliente, así como en la gestión, certificación de productos y auditoría.

El cliente tiene derecho a rechazar a los evaluadores propuestos por DQS sin dar razones. En ese caso, DQS presentará una nueva propuesta. El cliente tiene el derecho de rechazar al evaluador una vez al comienzo de la fase de preparación y seguimiento. Si un evaluador no estuviera disponible antes o durante la evaluación, ambas partes se ponen de acuerdo sobre los procedimientos futuros.

### **4. Derechos y Obligaciones de DQS**

#### ***4.1. Confidencialidad y Protección de Datos***

DQS se compromete a proteger la confidencialidad de toda la información confidencial del cliente que se pone a disposición de DQS en el contexto de sus actividades en las instalaciones del cliente, ya sea que esta información se relacione con asuntos internos del cliente o con sus relaciones comerciales. Esto también se aplica a los resultados verbales y escritos de la evaluación. DQS revelará información confidencial a terceros sólo con la autorización escrita del cliente. Los datos relacionados con el cliente y los resultados de la evaluación sólo se dan a los organismos apropiados si las normas individuales lo exigen explícitamente. En este caso, el consentimiento del cliente se considerará como dado. DQS retiene los registros asociados con evaluaciones para un mínimo de un ciclo de certificación (generalmente tres años). Estos compromisos también se aplican después de la terminación del contrato.

DQS opera un portal web seguro a través de su sitio web utilizado para recuperar los resultados de la evaluación y otra información.

El cliente sólo puede participar en el portal web después de crear una cuenta de usuario (asignar identificador y contraseña) y después de enviar el consentimiento por vía electrónica o por escrito.

#### ***4.2. Acreditación y Autorización***

DQS está autorizado por organismos de acreditación y registro (tales como autoridades, propietarios de normas, asociaciones, etc.) para emitir informes de evaluación y certificados de conformidad con las normas ISO 17021, ISO 45011 e ISO 17065. Esto incluye la obligación de Auxiliares de estos organismos (por ejemplo, la realización de auditorías de testigos) para participar en las evaluaciones. DQS permite a estos individuos el acceso a sus propios documentos y datos relacionados con el cliente si es necesario para los procedimientos de acreditación. Estos empleados estarán obligados a la confidencialidad. En este caso, el consentimiento del cliente se considerará como dado.

#### ***4.3 Responsabilidad***

DQS sólo será responsable por intención y negligencia grave. Esto también se aplica a los agentes vicarios y asistentes.

#### ***4.4 Publicación***

DQS mantiene y publica un registro de todos los clientes que poseen una certificación DQS actual. Esta publicación contiene el nombre y la dirección de la organización certificada, así como el alcance y la norma de referencia. En este caso, el consentimiento del cliente se considerará como dado.

#### ***4.5.1 Eficacia de los sistemas de gestión certificados***

DQS verifica la efectividad del sistema de gestión certificado del cliente, realizando evaluaciones periódicas (generalmente sobre una base anual). Si DQS recibe información de terceros o del propio cliente (por ejemplo, retiros) que cuestionan la conformidad o efectividad de un sistema de gestión certificado por DQS, tiene derecho a realizar evaluaciones adicionales no rutinarias después de consultar con el cliente. En áreas legalmente reguladas, DQS tiene derecho a realizar evaluaciones adicionales, sin previo aviso, siempre que se justifique.

#### **4.5.2 Efectividad de Certificaciones de Producto**

DQS verifica la efectividad de los procesos certificados del cliente realizando evaluaciones periódicas (usualmente sobre una base anual) para sacar conclusiones sobre la conformidad del producto. Si DQS recibe información de terceros o del propio cliente (por ejemplo, retiros) plantea dudas legítimas sobre la conformidad o efectividad de los procesos o productos certificados DQS tiene el derecho de realizar auditorías adicionales no programadas después de referirse al cliente afectado. En áreas legalmente reguladas, DQS tiene derecho a realizar evaluaciones adicionales, sin previo aviso, siempre que se justifique.

#### **4.6 Programación de evaluaciones**

DQS y el cliente planean fechas de evaluación a largo plazo, si es posible. Las fechas son confirmadas por escrito. Si el cliente no puede mantener una fecha confirmada, DQS podrá cobrar los gastos efectivamente incurridos al programar la fecha a cuenta del cliente.

La certificación del producto también puede incluir, dependiendo de la norma, auditorías sin previo aviso. Dependiendo de la norma, se trata de auditorías totalmente sin previo aviso o anunciadas a corto plazo.

#### **4.7 Evaluaciones Especiales**

Aparte de las evaluaciones excepcionales adicionales enumeradas en 4.6.1 y 4.6.2, puede realizarse otra evaluación especial dependiendo de la norma. Para una visión general de estas Evaluaciones Especiales, consulte el Anexo 1 de este documento. En este caso, el consentimiento del cliente se considerará como dado.

### **5. Reglas de Certificación**

#### **5.1 Sistema de Gestión**

El cliente deberá implementar y mantener un sistema de gestión documentado, el cual deberá cumplir con los requisitos de la norma seleccionada. El cliente deberá realizar todas las acciones necesarias para asegurar que el sistema de gestión sea mantenido en conformidad y efectivamente.

#### **5.2 Acceso a Información**

El cliente se asegura de que DQS tenga acceso a toda la información necesaria y las facilidades necesarias para realizar las tareas de evaluación asignadas. El cliente compromete a todos los representantes y empleados designados a proporcionar al evaluador información precisa y completa de manera oportuna sobre todos los procesos que pueden ser significativos para la evaluación. Dentro del ámbito de los sistemas de gestión certificados, todos los registros relativos a las quejas y sus acciones correctivas se presentarán a DQS a petición.

#### **5.3 Notificación de Cambios**

El cliente está obligado a informar sin demora a DQS de cualquier cambio que pueda influir en el sistema de gestión certificado. Esto se aplica en particular a la compra / venta de la totalidad o parte de la empresa, cualquier cambio en la propiedad, cambios importantes en las operaciones, alteraciones fundamentales en los procesos o la presentación de procedimientos de quiebra o de composición. En cualquiera de estos casos, DQS consultará con el cliente y determinará cómo se puede mantener el certificado.

#### **5.4 Confidencialidad y No Divulgación**

El cliente está autorizado a remitir el informe de evaluación en su totalidad. No está permitido el envío de extractos.

Los documentos entregados al cliente por DQS CFS Chile, incluyendo las marcas y el símbolo de certificación de DQS CFS Chile, están protegidos por derechos de autor. El cliente reconoce específicamente que todos los documentos que DQS cfs Chile proporciona o pone a disposición para su examen siguen siendo propiedad de DQS CFS Chile y que pueden ser Utilizados sólo para las necesidades

internas del cliente y no puestos a disposición de terceros o ser utilizados para fines distintos de los acordados.

El cliente está obligado a mantener la confidencialidad sobre cualquier información revelada dentro de los términos de este Acuerdo, así como de todo conocimiento de asuntos relacionados con DQS CFS Chile, sus empleados y asesores. Esta obligación también se aplica después de la terminación del contrato. El cliente también acepta esta obligación en nombre de cualquier agente vicario y auxiliar.

### **5.5 Independencia de la evaluación**

El cliente está obligado a evitar todo lo que pueda comprometer la independencia de los empleados y evaluadores de DQS. Esto se aplica en particular a las ofertas de consultoría, ofertas de empleo, tanto asalariados como subcontratados, a acuerdos separados sobre honorarios u otras recompensas monetarias.

### **5.6 Acciones a ser tomadas en caso de un Retiro**

El cliente está obligado a notificar inmediatamente al organismo de certificación en caso de un retiro del producto. Los estándares individuales de certificación usan diferentes marcos de tiempo para cumplir este plazo. Estas especificaciones se pueden encontrar en las normas respectivas.

### **5.7 EWS (sistema de alerta temprana) - GMP + International (certificación de piensos)**

Los requisitos del anexo GMP + BA5 se aplican: cuando se produce una contaminación de piensos, el sitio certificado GMP + tiene el deber de informar tanto a GMP + International como al organismo de certificación en un plazo de 12 horas. Para ello debe utilizar el formulario de reporte de EWS, que está disponible en el sitio web de GMP + International.

## **6 Certificados y Símbolos de Certificación**

### **6.1 Emisión y Uso**

DQS deberá emitir y entregar un certificado al cliente al la culminación y cumplimiento de los requisitos de certificación y obligaciones del contrato. La decisión de certificación es la responsabilidad única de DQS, basado en la recomendaciones de los auditores de certificación tal y como esta registrado en los registros de la evaluación. Los certificados DQS e IQNet de las certificaciones del sistema de gestión son generalmente válidos por tres años, contados a partir de la determinación de la conformidad.

Los certificados y las marcas de las certificaciones del sistema se pueden utilizar para propósitos de promoción. Dicho uso se limita al alcance y al período de validez de la certificación. Las marcas no pueden estar directamente en un producto o utilizadas de tal manera que den lugar a la impresión de estar relacionadas con la conformidad de un producto con la norma en la que se basan

Por regla general, los Certificados, las Marcas y los logotipos del propietario estándar de las certificaciones del producto no se pueden utilizar con fines promocionales. Deben observarse las respectivas condiciones de uso del logotipo de los propietarios estándar. DQS está obligado a asegurar el uso correcto de los símbolos de los certificados dentro de sus capacidades.

Los Certificados y las Marcas de Certificación no pueden ser transferidos a los sucesores en el título u otras organizaciones. Después de que una certificación ha sido suspendida, retirada o anulada, el cliente debe desistir de cualquier promoción u otro uso de la certificación. El cliente se compromete a devolver el certificado después de la retirada o la anulación. El derecho de retención está específicamente excluido. Las Reimpresiones o cambios de los Certificados DQS y las Marcas de Certificación sólo serán realizados por personas autorizadas por DQS.

### **6.2 No emisión de Certificados**

DQS sólo podrá emitir Certificados si se han cumplido todas las especificaciones siguientes a la evaluación (inicial / reevaluación). En caso de incumplimiento, el evaluador documenta las deficiencias de un informe de no conformidad y / o identifica de otro modo las restricciones que deben cumplirse para que se emita un certificado.

Todas las no conformidades o restricciones deberán eliminarse o cumplirse usualmente en un plazo de tres meses. Otros estándares específicos de los plazos se incluyen en la norma respectiva. Si es necesario, DQS repetirá la evaluación parcialmente o en su totalidad. Para ello, los costos se facturarán según la lista de precios vigente (dependiendo del esfuerzo requerido). Si las no conformidades no se han eliminado en un plazo de tres meses o si no se han cumplido los requisitos previos para la concesión de un certificado, incluso después de dos evaluaciones de seguimiento, el procedimiento de certificación concluirá mediante la emisión de un informe sin certificado. El no procesamiento de no conformidades menores también puede dar lugar a no conformidades importantes bajo ciertas condiciones. Estos tipos de conformidades mayores se eliminarán como se describe anteriormente. Los detalles se especifican en los requisitos de las normas individuales.

### **6.3 Suspensión, Cancelación y Anulación de un Certificado**

#### **a) Suspensión:**

DQS tiene derecho a suspender temporalmente un Certificado si el cliente infringe las obligaciones de certificación, contractuales o financieras hacia DQS, incluyendo pero no limitado a:

- Las acciones correctivas para el sistema de gestión no han sido implementadas de manera demostrable y eficaz dentro de los plazos acordados;
- El calendario de auditorías sugerido por DQS para la evaluación o las evaluaciones necesarias para el mantenimiento de la certificación no se ha cumplido y, por lo tanto, se ha superado el período de doce meses, por lo general, de la evaluación anterior;
- DQS no ha sido informado oportunamente sobre cambios planeados al sistema de gestión y otros cambios que afectan la conformidad del sistema con la norma que constituye la base para la evaluación;
- Un certificado DQS, un certificado IQNet o un símbolo de certificación se ha utilizado de manera engañosa o no autorizada;

DQS notificará por escrito al cliente una suspensión propuesta. Si las razones de la suspensión no se eliminan normalmente dentro de dos semanas, DQS informará al cliente por escrito de la suspensión del Certificado indicando las razones así como las acciones correctivas necesarias para que la certificación sea restablecida. Los certificados se suspenden por un período restringido (usualmente un máximo de 90 días). Si las medidas requeridas se han implementado de forma demostrable y efectiva en el plazo establecido, se cancelará la suspensión del Certificado.

#### **b) Retiro:**

DQS tiene derecho a retirar Certificados o declararlos inválidos mediante notificación por escrito al cliente si:

- Se ha superado el período de suspensión del Certificado,
- La conformidad con la norma sobre la que se basa no está garantizada,
- El cliente continúa utilizando la certificación para la promoción después de la suspensión del Certificado,
- El cliente utiliza la certificación de tal manera que socava la reputación del organismo de certificación o el propietario de la norma de certificación,
- Las condiciones previas que condujeron a la emisión del Certificado ya no se aplican o el cliente no está dispuesto a eliminar las no conformidades,
- El cliente termina eficazmente su relación contractual con DQS.

#### **c) Anulación:**

DQS tiene derecho a Certificados anuales, o declararlos retroactivamente inválidos, si

- Posteriormente resulta que las condiciones previas para la emisión del Certificado no se han cumplido,
- El cliente ha comprometido el procedimiento de certificación para que la objetividad, la neutralidad o la independencia de los resultados de la evaluación estén en cuestión.

## 7. Oficina de Quejas

Cada cliente tiene derecho a que los servicios se realicen dentro del alcance acordado de tal manera que se cumplan todas las expectativas y requisitos razonables. En caso de incumplimiento DQS solicitará la información necesaria para la mejora. Cada cliente tiene derecho a quejarse. La dirección de la Oficina de Reclamaciones es:

DQS CFS GmbH

August-Schanz-Straße 21

60433 Frankfurt am Main

[PMfood@dqs.de](mailto:PMfood@dqs.de)

Las quejas también podrán ser levantadas usando la Forma de Contacto en la página web de DQS CFS GmbH ([www.dqs-cfs.com](http://www.dqs-cfs.com)).

## 8. Mesa de Arbitraje

La Junta de Arbitraje de DQS podrá ser invitada en caso de quejas y disputas relativas a la evaluación, emisión, suspensión o retirada de un certificado si ambas partes estuvieran de acuerdo, sobre la base de una presentación escrita conjunta de los hechos (acuerdo de arbitraje) Se decidirá sin recurrir a los tribunales de justicia establecidos.

La Junta de Arbitraje está compuesta por tres miembros. Ambas partes designan un árbitro cada uno. El presidente será nombrado por los árbitros. Tendrá la cualificación para cargos judiciales según la ley alemana. La Junta de Arbitraje puede ser convocada por apelación escrita a la alta dirección de DQS. Los detalles están regulados en las Reglas de Procedimiento de la DQS para la Junta de Arbitraje (Reglas de Arbitraje)

## **ANEXO 1 EVALUACIONES ESPECIFICAS**

<b>Norma</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Explicación</b>
Todas las Certificaciones de Producto	Auditoria Testigo	Los auditores aprobados para certificaciones de producto tienen que ser revisados y evaluados durante una Auditoria de Testigo de DQS aparte de la evaluación por los cuerpos de acreditación y autorización listados en 4.2. Para esto la organización auditada no esta siendo auditada/evaluada, si no únicamente el auditor.
Todas las Certificaciones	Auditoria de Observación	Personas en capacitación o medidas de calificación pueden participar como observadores en la certificación. Estas personas pueden ser empleados de los cuerpos de certificación, acreditación, o autorización así como también dueños de normas.
BRC Alimentos BRC IE BRC PC	Auditorias de Vigilancia	Como parte del programa de cumplimiento rutinario, como respuesta a referencias o quejas, BRC reserva el derecho a realizar auditorias o visitas sin previo aviso. Estas podrán ser sin previo aviso o con previo aviso, independientes o con un auditor de una casa de certificación, como una auditoria completa o

		parcial. Para mas información ver <i>BRC030 BRC cumplimiento de proceso de visita a sitio.</i>
BRC	Auditorias No Anunciadas	Para las organizaciones certificadas, hay dos opciones de auditorias sin previo aviso. Opción 1: una auditoria completa sin previo aviso, involucrando una sola auditoria sin previo aviso para todos los requerimientos de BRC. Esta reemplaza auditorias de recertificación planeadas y podrá ocurrir entre 3 a 12 meses después de la ultima auditoria. Opción 2: una auditoria sin previo aviso de dos partes, consistiendo de dos auditorias separadas. La primera auditoria revisa los temas considerados basados en las Buenas Practicas de Manufacturación basadas en la fabrica y es realizada sin previo aviso. La segunda auditoria se basa en su mayor parte en revisar los documentos y registros. Esta puede ser planeada con la organización para asegurar que el personal gerencial adecuado este disponible.
BRC Alimentos	Modulo Especifico del Cliente ASDA AA	Este es un modulo obligatorio de BRC de la cadena británica ASDA. Solo es valido en combinación con el programa de Auditoria Alimenticia BRC, aun no anunciado (ver arriba). Para esto, un certificado separado será entregado.
BRC Alimentos	Modulo Voluntario de Bienes Negociados	Esto es un modulo voluntario de bienes negociados que puede ser realizado después de una auditoria alimenticia de BRC. Un certificado separado no será emitido, el modulo estará incluido en el certificado de BRC Alimentos.
BRC IoP	Modulo de Conciencia Ambiental (MCA)	Este es un modulo voluntario para sistemas de gestión ambiental. Cubre 10% de los requerimientos de ISO 14001.
IFS	Auditoria de Integridad en Sitio	IFS puede realizar auditorias sin previo aviso a organizaciones certificadas. DQS no podrá informar a clientes de antemano ni participar en la evaluacion.
IFS	Revisión de IFS Alimentos No Anunciadas	Las organizaciones certificadas se registran voluntariamente en el programa de IFS "Revisión Alimentaria de IFS sin previo aviso" en IFS. Después IFS realiza una auditoria sin previo aviso a la compañía durante el



		ciclo de certificación. DQS no participa en estas evaluaciones.
GMP+	Auditoria de Acompañamiento	Ver Auditoria de Observación
GMP+	Auditoria Paralela	GMP+ realiza controles en organizaciones certificadas para verificar el método de la casa de certificación. Estos controles normalmente son realizados poco tiempo después de una auditoria de certificación. DQS no puede participar en estas evaluaciones.
GMP+	Auditoria de Cumplimiento	Si una o mas no conformidades de categoría 2 son observadas, la casa de certificación podrá realizar una auditoria de cumplimiento. Esta auditoria es a parte de la auditoria regular.
GMP+	Supervisión Estricta	En caso de observar una o mas no conformidades de categoría 1, DQS tendrá que cancelar el Certificado o poner la organización bajo supervisión mas estricta bajo ciertas condiciones. La supervisión mas estricta durara por cierto tiempo (normalmente 3 a 6 meses).
GMP+	Auditorias de Repetición	Auditorias por circunstancias extraordinarias de acuerdo a 3.6.2.
QS	Auditoria de Acompañamiento	Ves 3.2 Auditoria de Testigo por DQS.
QS	Auditoria de Muestreo al Azar	Una vez al año, DQS muestrea las organizaciones (basado en riesgo) las cuales serán sujetas a auditorias de muestreo al azar. DQS GmbH pide que la casa de certificación conduzca esta auditoria.
QS	Auditoria de Cooperación	Combinación de Auditoria de Testigo para la casa de certificación y evaluación la organización.
QS	Auditorias de Propósito Especial	Auditorias por circunstancias extraordinarias de acuerdo a 3.6.2 o en casos sospechosos. Estas auditorias son conducidas por DQS.

**Fin del documento**